

ANEXO II y III

CONSEJERÍA, ENTIDAD, EMPRESA: CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL	Hoja 1 de 4
ORGANISMO: DIRECCIÓN GENERAL DE INDUSTRIAS Y CADENA AGROALIMENTARIA	

PRIMERA PÁGINA

SECCIÓN, SUBSECCIÓN Y EPIGRAFE (a cumplimentar por el BOJA):	BOJA núm.:
--	------------

ORDEN por la que se efectúa convocatoria para el ejercicio 2018 de las ayudas dirigidas a la promoción del mercado interior de productos agroalimentarios amparados por un régimen de calidad, en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020, al amparo de la Orden de 21 de abril de 2016 de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural

La Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural mediante la Orden de 21 de abril de 2016, modificada por la Orden de 22 de junio de 2017, estableció las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, a la promoción en el mercado interior de productos agroalimentarios amparados por un régimen de calidad, en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020, (Submedida 3.2, Operaciones 3.2.1 y 3.2.3), en su versión 4 aprobada mediante Decisión de Ejecución de la Comisión de 30 de enero de 2018, por la que se aprueba la modificación del programa de desarrollo rural de Andalucía (España) a efectos de la concesión de ayudas del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural y se modifica la Decisión de Ejecución C(2018) 629 final.

Dicha Orden de 21 de abril de 2016, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, dirigidas a la promoción en el mercado interior de productos agroalimentarios amparados por un régimen de calidad, en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020, (Submedida 3.2, Operaciones 3.2.1 y 3.2.3) consta de dos líneas de ayudas: Línea 1: «Apoyo a las actividades de promoción realizadas por grupos de productores en el mercado interior, excluido el sector oleícola y aceituna de mesa», y la línea 2 «Apoyo al sector oleícola y aceituna de mesa para actividades de promoción realizadas por grupos de productores en el mercado interior».

Habiéndose realizado convocatoria de estas ayudas en 2016 y 2017, se considera oportuno proceder a la convocatoria para el ejercicio 2018. Asimismo se publican con esta Orden los Anexos I, II, III, así como el «Modelo de certificado para justificación de gastos de personal» y «Modelo de memoria justificativa del impacto alcanzado», estos últimos a efectos de acreditación de lo establecido en el apartado 26.f.1.º, del cuadro resumen de la Orden de 21 de abril de 2016, relativo al contenido de la memoria económica justificativa. Todos estos anexos y modelos son de obligada cumplimentación para las personas solicitantes y pueden descargarse en: <http://juntadeandalucia.es/organismos/agriculturapesca ydesarrollorural/areas/industrias-agroalimentarias/ayudas-agroalimentarias/paginas/productos-calidad-diferenciada.html>

En su virtud, a propuesta de la persona titular de la Dirección General de Industrias y Cadena Agroalimentaria, en virtud de lo establecido en el artículo 46.4 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, el artículo 118 del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de

FIRMADO POR	RODRIGO SANCHEZ HARO	FECHA	10/07/2018
ID. FIRMA	640xu7424GKXY5D87+Tv/hwVnjM3tj	PÁGINA	1/24

ANEXO II y III

CONSEJERÍA, ENTIDAD, EMPRESA: CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL	Hoja 2 de 4
ORGANISMO: DIRECCIÓN GENERAL DE INDUSTRIAS Y CADENA AGROALIMENTARIA	

la Junta de Andalucía, aprobado por el Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, y de acuerdo con el artículo 26.2 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía

RESUELVO

Primero. Convocatoria.

Se convocan para el año 2018 las subvenciones previstas en la Orden de 21 de abril de 2016, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, dirigidas a la promoción en el mercado interior de productos agroalimentarios amparados por un régimen de calidad, en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020, (Submedida 3.2, Operaciones 3.2.1 y 3.2.3):

- Línea 1. Operación 3.2.1. Apoyo a las actividades de promoción realizadas por grupos de productores en el mercado interior, excluido el sector oleícola y aceituna de mesa.
- Línea 2. Operación 3.2.3. Apoyo al sector oleícola y aceituna de mesa para actividades de promoción realizadas por grupos de productores en el mercado interior.

Segundo. Solicitudes.

Las solicitudes de ayuda irán dirigidas a la persona titular de la Dirección General de Industrias y Cadena Agroalimentaria y se presentarán conforme al modelo previsto en el Anexo I que se publica conjuntamente con la presente Orden.

Tercero. Plazo de presentación de las solicitudes.

El plazo de presentación de las solicitudes de ayuda será de dos meses a partir del día siguiente al que se publique en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía el extracto previsto en el artículo 20.8.a) de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

Cuarto. Trámite de alegaciones, aceptación, reformulación y aportación de documentación.

A los efectos del trámite de alegaciones, aceptación, reformulación y aportación de documentación previsto en el artículo 17 de la Orden de 5 de octubre de 2015, por la que se aprueban las bases reguladoras tipo de la Administración de la Junta de Andalucía para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, la entidad solicitante deberá cumplimentar el modelo que figura como Anexo II, que se publica conjuntamente con la presente Orden, así como aportar la documentación que se establece en el punto quince de la Orden de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, de 22 de junio de 2017, que modifica el apartado quince del cuadro resumen de la Orden de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, de 21 de abril de 2016.

Quinto. Plazo máximo para resolver.

De conformidad con el apartado 16 del Cuadro Resumen de la Orden de 21 de abril de 2016, el plazo máximo para resolver y publicar la resolución del procedimiento será de seis meses contados a partir del día siguiente al de la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes. Transcurrido dicho plazo sin que se hubiere dictado y publicado resolución expresa, las personas interesadas podrán entender desestimadas sus solicitudes por silencio administrativo, de acuerdo con el artículo 120.4 del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, aprobado por Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo.

002015/A03

Código:640xu7424GKXY5D87+Tv/hwVnjM3tj. Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/			
FIRMADO POR	RODRIGO SANCHEZ HARO	FECHA	10/07/2018
ID. FIRMA	640xu7424GKXY5D87+Tv/hwVnjM3tj	PÁGINA	2/24

ANEXO II y III

CONSEJERÍA, ENTIDAD, EMPRESA: CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL	Hoja 3 de 4
ORGANISMO: DIRECCIÓN GENERAL DE INDUSTRIAS Y CADENA AGROALIMENTARIA	

Sexto. Financiación.

1. Estas ayudas serán cofinanciadas al 75% por el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER), al 16,5% por la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, y al 8,5% por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, y se harán efectivas con cargo a las partidas presupuestarias siguientes:

Línea 1:

1900110000 G/71E/74300/00 C13A0321G2 2016000389

1900110000 G/71E/78100/00 C13A0321G2 2016000394

Línea 2:

1900110000 G/71E/74300/00 C13A0323G0 2016000402

1900110000 G/71E/78100/00 C13A0323G0 2016000403

2. De conformidad con el artículo 40 del Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, el compromiso de gasto tendrá carácter plurianual. Asimismo, los expedientes de gastos podrán tramitarse como expedientes de tramitación anticipada, de acuerdo con lo previsto en el artículo 40 bis del mismo cuerpo legal.

La asignación presupuestaria de la convocatoria 2018 no podrá superar las siguientes cuantías máximas:

Línea	Submedida	Operación	TOTAL (€)	Anualidad Operación		Anualidad Partida Presupuestaria		Partida Presupuestaria
				2019 (€)	2020 (€)	2019 (€)	2020 (€)	
1	3.2	3.2.1	2.429.883,70	1.214.946,85	1.214.946,85	850.462,80	850.462,80	1900110000 G/71E/74300/00 C13A0321G2 2016000389
	3.2	3.2.1				364.484,06	364.484,06	1900110000 G/71E/78100/00 C13A0321G2 2016000394
2	3.2	3.2.3	803.585,00	401.792,50	401.792,50	281.254,75	281.254,75	1900110000 G/71E/74300/00 C13A0323G0 2016000402
	3.2	3.2.3				120.537,75	120.537,75	1900110000 G/71E/78100/00 C13A0323G0 2016000403

3. Además del crédito máximo disponible para esta convocatoria, excepcionalmente se podrá contar con una cuantía adicional, cuya aplicación a la concesión no requerirá una nueva convocatoria, cuantía que podría incorporarse a la cuantía máxima indicada con anterioridad a que se dicte la resolución de concesión, como consecuencia de un aumento del crédito disponible derivado de una generación, una ampliación o una incorporación de crédito de conformidad con lo dispuesto en el artículo 10.d) del Reglamento de los Procedimientos de Concesión de Subvenciones de la Administración de la Junta de Andalucía, aprobado por el Decreto 282/2010, de 4 de mayo.

La declaración del aumento del crédito se publicará por quien lleva a cabo la presente convocatoria y por el mismo medio que ésta, sin que tal publicidad lleve aparejado la apertura de un nuevo plazo de presentación de solicitudes, ni el inicio de un nuevo cómputo de plazo para adoptar y notificar la resolución correspondiente.

No obstante lo anterior, en el caso de que se produzca, tras dictar la resolución de concesión, un eventual aumento del crédito máximo disponible para esta convocatoria, y sin necesidad de que se dicte una nueva convocatoria, se podrá dictar una resolución complementaria a la de concesión de subvención, incorporando en esta resolución complementaria a todos solicitantes que cumpliendo los requisitos necesarios para tener la consideración de persona beneficiaria, no hubieran obtenido tal condición por haberse agotado el crédito consignado inicialmente, conforme a lo dispuesto en el artículo 10.e) del Reglamento de los Procedimientos de Concesión de Subvenciones de la Administración de la Junta de Andalucía.

ANEXO II y III

CONSEJERÍA, ENTIDAD, EMPRESA: CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL	Hoja 4 de 4
ORGANISMO: DIRECCIÓN GENERAL DE INDUSTRIAS Y CADENA AGROALIMENTARIA	

Séptimo. Efectos.
La presente orden surtirá efectos a partir del día siguiente al que se publique el el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía el extracto previsto en el artículo 20.8. a) de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

Octavo. Otros datos.
El formulario para la solicitud y demás datos necesarios figuran publicados en el presente BOJA junto con la convocatoria.

Sevilla,

RODRIGO SÁNCHEZ HARO
Consejero de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural

JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

MINISTERIO DE
AGRICULTURA,
PESCA Y
ALIMENTACIÓNUNIÓN EUROPEA
Fondo Europeo Agrícola
de Desarrollo Rural

CÓDIGO IDENTIFICATIVO

Nº REGISTRO, FECHA Y HORA

SOLICITUD

APOYO A LAS ACTIVIDADES PROMOCIÓN REALIZADAS POR ENTIDADES EN EL MERCADO INTERIOR, EN RELACIÓN CON PRODUCTOS AGROALIMENTARIOS AMPARADOS POR UN RÉGIMEN DE CALIDAD, EXCLUÍDOS LOS QUE SE REALICEN BAJO LA MARCA "ESPACIO NATURAL PROTEGIDO", EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE ANDALUCÍA 2014-2020. (Código procedimiento: 8296)



LÍNEA DE SUBVENCIÓN: (Marcar lo que proceda)

- ☐ INVERSIONES EN EL SECTOR AGROALIMENTARIO EN GENERAL
- ☐ INVERSIONES EN EL SECTOR OLEÍCOLA Y ACEITUNA DE MESA

CONVOCATORIA/EJERCICIO:

Orden de de de (BOJA nº de fecha)

1 DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE															
APELLIDOS Y NOMBRE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN:						SEXO: ☐ H ☐ M		DNI/NIE/NIF:							
DOMICILIO: TIPO DE VÍA: NOMBRE DE LA VÍA:															
NÚMERO:		LETRA:		KM EN LA VÍA:		BLOQUE:		PORTAL:		ESCALERA:		PLANTA:		PUERTA:	
NÚCLEO DE POBLACIÓN:						PROVINCIA:				PAÍS:		CÓD. POSTAL:		 	
NÚMERO TELÉFONO:			NÚMERO MÓVIL:			CORREO ELECTRÓNICO:									
APELLIDOS Y NOMBRE DE LA PERSONA REPRESENTANTE:						SEXO: ☐ H ☐ M		DNI/NIE/NIF:							
NÚMERO TELÉFONO:			NÚMERO MÓVIL:			CORREO ELECTRÓNICO:									

2 LUGAR Y MEDIO DE NOTIFICACIÓN															
Marque sólo una opción.															
☐ OPTO por que las notificaciones que proceda practicar se efectúen en el lugar que se indica:															
DOMICILIO NOTIFICACIONES: (cumplimentar únicamente en el caso de que sea distinto al señalado en el apartado 1)															
TIPO DE VÍA:		NOMBRE DE LA VÍA:													
NÚMERO:		LETRA:		KM EN LA VÍA:		BLOQUE:		PORTAL:		ESCALERA:		PLANTA:		PUERTA:	
NÚCLEO DE POBLACIÓN:						PROVINCIA:				PAÍS:		CÓD. POSTAL:		 	
NÚMERO TELÉFONO:			NÚMERO MÓVIL:			CORREO ELECTRÓNICO:									
☐ OPTO por que las notificaciones que proceda practicar se efectúen por medios electrónicos a través del Sistema de Notificaciones Notific@ de la Junta de Andalucía.															
En tal caso:															
☐ Manifiesto que dispongo de una dirección electrónica habilitada en el Sistema de Notificaciones Notific@.															
☐ Manifiesto que NO dispongo de una dirección electrónica habilitada en el Sistema de Notificaciones Notific@, por lo que AUTORIZO a la Consejería/Agencia a tramitar mi alta en el referido sistema.															
Indique un correo electrónico y/o un número de teléfono móvil donde informar sobre las notificaciones practicadas en el Sistema de Notificaciones Notific@.															
Correo electrónico:										Nº teléfono móvil:					



002356/2D



Código:640xu7424GKXY5D87+Tv/hwVnjM3tj.

Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>

FIRMADO POR	RODRIGO SANCHEZ HARO	FECHA	10/07/2018
ID. FIRMA	640xu7424GKXY5D87+Tv/hwVnjM3tj	PÁGINA	5/24

3

DATOS BANCARIOS (el solicitante deber tener inscrita esta cuenta en el sistema GIRO para la percepción de la ayuda)

IBAN:

/

/

/

/

/

Entidad:

Domicilio:

Localidad:

Provincia:

Código Postal

4

DECLARACIONES

DECLARO

bajo mi expresa responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud, y que la persona o entidad solicitante:

☐

Cumple los requisitos exigidos para obtener la condición de beneficiaria, y se compromete a aportar, en el trámite de audiencia, la documentación exigida en las bases reguladoras.

☐

No ha solicitado ni obtenido subvenciones o ayudas para la misma finalidad relacionadas con esta solicitud.

☐

Se compromete a cumplir las obligaciones exigidas

☐

Ha solicitado y/u obtenido otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos para la misma finalidad relacionadas con esta solicitud, procedentes de cualesquiera Administraciones o entes públicos o privados, nacionales o internacionales.

Solicitadas

Fecha/Año	Administración / Ente público o privado, nacional o internacional	Importe/Concepto
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€

Concedidas

Fecha/Año	Administración / Ente público o privado, nacional o internacional	Importe/Concepto
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€

☐

No se halla incurso en ninguna de las prohibiciones contempladas en las presentes bases reguladoras.

☐

Otra/s: (especificar)

5

CONSENTIMIENTO Y AUTORIZACIONES

AUTORIZACIÓN DOCUMENTOS EN PODER DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

Ejerzo el derecho a no presentar los siguientes documentos que obran en poder de la Administración de la Junta de Andalucía o de sus Agencias, y autorizo al órgano gestor para que pueda recabar dichos documentos o la información contenida en los mismos de los órganos donde se encuentren:

Documento	Consejería/Agencia y Órgano	Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó*
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			

(*) Han de tratarse de documentos correspondientes a procedimientos que hayan finalizado en los últimos cinco años.

Código:640xu7424GKXY5D87+Tv/hwVnjM3tj.

Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>

FIRMADO POR

ID. FIRMA

RODRIGO SANCHEZ HARO

640xu7424GKXY5D87+Tv/hwVnjM3tj

FECHA

PÁGINA

10/07/2018

6/24

002356/2D

5	CONSENTIMIENTO Y AUTORIZACIONES (Continuación)		
AUTORIZACIÓN DOCUMENTOS EN PODER DE OTRAS ADMINISTRACIONES			
Autorizo al órgano gestor para que pueda recabar de otras Administraciones Públicas los siguientes documentos o la información contenida en los mismos:			
	Documento	Administración Pública y Órgano	Fecha de emisión o presentación
	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó		
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
CONSENTIMIENTO EXPRESO DE CONSULTA DE DATOS DE IDENTIDAD DE LA PERSONA REPRESENTANTE			
☐ Presto mi CONSENTIMIENTO para la consulta de mis datos de identidad a través del Sistema de Verificación de Datos de Identidad.			
☐ NO CONSIENTO y aportaré en el trámite de audiencia copia del DNI/NIE.			
CONSENTIMIENTO EXPRESO DE INCLUSIÓN EN LA LISTA DE PERSONAS BENEFICIARIAS			
ACEPTO mi inclusión en la lista de personas beneficiarias publicada de conformidad con lo previsto en el artículo 115.2 del Reglamento (CE) 1303/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo de 17 de diciembre de 2013.			
En el caso de no otorgar consentimiento o autorización se deberá aportar la documentación necesaria junto con el Anexo II, una vez publicada la propuesta provisional de resolución.			

002356/2D

6	DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SE SOLICITA LA SUBVENCIÓN			
6.1	INFORMACIÓN DEL BENEFICIARIO			
6.1.1	ENTIDAD SOLICITANTE ES SUJETO PASIVO DE IVA	☐ SÍ	☐ NO	
6.1.2	COMPOSICIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO			
NÚMERO DE PERSONAS QUE FORMAN EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA ENTIDAD:				
(%) (%) (%)				
% DE PERSONAS CON EDAD < 15 AÑOS:		DE LOS CUALES	% DE MUJERES Y	% DE HOMBRES.
% DE PERSONAS CON EDADES COMPRENDIDAS ENTRE 15-24 AÑOS:		DE LOS CUALES	% DE MUJERES Y	% DE HOMBRES.
% DE PERSONAS CON EDADES COMPRENDIDAS ENTRE 24-40 AÑOS:		DE LOS CUALES	% DE MUJERES Y	% DE HOMBRES.
% DE PERSONAS MAYORES DE 41 AÑOS:		DE LOS CUALES	% DE MUJERES Y	% DE HOMBRES.
6.2	INFORMACIÓN DEL PROYECTO			
6.2.1	DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO:			
Fechas previstas para el inicio y final de los trabajos:				
Inicio: Día Mes Año Final: Día Mes Año				
6.2.2	PRESUPUESTO DEL PLAN DE PROMOCIÓN:			
TOTAL PRESUPUESTO (1): EUROS.				
(1) Solo se incluirá el IVA cuando no sea recuperable.				
6.3	DATOS DE INVERSIÓN Y AYUDA SOLICITADA			
IMPORTE DE INVERSIÓN PARA EL QUE SE SOLICITA AYUDA:			PORCENTAJE DE AYUDA SOLICITADA:	
EUROS.			%	
6.4	PROGRAMA DE CALIDAD DE LAS ACTIVIDADES DE PROMOCION (Marcar X)			
☐	Denominaciones de Origen Protegidas (DOP).			
☐	Indicaciones geográficas protegidas (IGP).			
☐	Especialidades Tradicionales Garantizadas (ETG).			
☐	Producción Ecológica.			
☐	Producción Integrada.			
☐	Calidad Certificada.			
☐	Otro (indicar):			
6.5	PRESUPUESTO APROBADO DE LA ENTIDAD CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANTERIOR			
EUROS.				

002356/2D

7	CRITERIOS DE VALORACIÓN: INFORMACIÓN Y DATOS NECESARIOS PARA APLICARLOS	
a)	CRITERIOS RELACIONADOS CON EL NÚMERO DE ASOCIADOS A LA AGRUPACIÓN	PUNTUACIÓN
Hasta 100 asociados: 2 puntos.		
De 101 a 1000 asociados: 5 puntos.		
Más de 1000: 10 puntos.		
b)	CRITERIOS RELACIONADOS CON LA PARTICIPACIÓN DE MIEMBROS DE UNA ENTIDAD ASOCIATIVA PRIORITARIA NACIONAL O REGIONAL EN LA AGRUPACIÓN	PUNTUACIÓN
De 1 a 10 miembros: 1 punto.		
De 11 a 20 miembros: 2 puntos.		
Más de 20 miembros: 3 puntos.		
c)	CRITERIOS RELACIONADOS CON LA PARTICIPACIÓN DE MIEMBROS DE UNA COOPERATIVA DE SEGUNDO GRADO O ULTERIOR EN LA AGRUPACIÓN	PUNTUACIÓN
De 1 a 10 miembros del sector productor/elaborador: 1 punto.		
De 11 a 20 miembros del sector productor/elaborador: 2 puntos.		
Más de 20 miembros del sector productor/elaborador: 3 puntos.		
d)	CRITERIOS RELACIONADOS CON LA PARTICIPACIÓN DE MIEMBROS DE UNA COOPERATIVA AGROALIMENTARIA O SOCIEDAD AGRARIA DE TRANSFORMACIÓN EN LA AGRUPACIÓN	PUNTUACIÓN
De 1 a 10 miembros del sector productor/elaborador: 1 punto.		
De 11 a 20 miembros del sector productor/elaborador: 2 puntos.		
Más de 20 miembros del sector productor/elaborador: 3 puntos.		
e)	CRITERIOS RELACIONADOS CON EL NIVEL DE COHERENCIA Y CALIDAD DEL PLAN DE PROMOCIÓN PRESENTADO	PUNTUACIÓN
e.1)	1ª Cobertura del programa: (Se valorará la variedad de acciones incluidas en el plan de promoción (apartados del 1º a 10º del punto 5.1 del cuadro resumen)	
	De una a tres acciones distintas: 2 puntos.	
	De cuatro a seis acciones distintas: 5 puntos.	
	De siete a diez acciones distintas: 10 puntos.	
e.2)	2ª Alcance del programa: (Se valorará el mercado al que vayan dirigidos en función del plan de promoción presentado)	
	Mayor porcentaje del presupuesto destinado a promoción en ámbito nacional o Unión Europea: 10 puntos.	
	Mayor porcentaje del presupuesto destinado a promoción en Andalucía fuera de su ámbito de actuación: 5 puntos.	
	Mayor porcentaje del presupuesto destinado a promoción en el ámbito provincial: 1 punto.	
e.3)	3ª Criterio relacionado con el valor del producto comercializado bajo el régimen de calidad correspondiente: Porcentaje de la inversión en el plan de promoción sobre el valor bruto de la comercialización de productos acogidos al programa de calidad de los alimentos en el año anterior:	
	Más del 7%: 1 puntos.	
	Del 3% al 7%: 5 puntos.	
	Menos del 3%: 10 puntos.	
f)	PROGRAMAS PRESENTADOS POR NUEVOS BENEFICIARIOS (Se valorará el tiempo transcurrido desde la incorporación de la entidad beneficiaria al régimen de calidad correspondiente)	PUNTUACIÓN
Primer año: 10 puntos.		
Segundo año: 5 puntos.		
Tercer año: 2 puntos.		
g)	PROGRAMA DE CALIDAD AL QUE ESTÉ ACOGIDA LA AGRUPACIÓN DE PRODUCTORES	PUNTUACIÓN
D.O.P./I.G.P./E.T.G./I.G.B.E./Producción Ecológica: 10 puntos.		
Producción Integrada o Calidad Certificada: 5 puntos.		
h)	CRITERIO RELACIONADO CON LA SUPERFICIE (Sólo para el sector del olivar y aceituna de mesa)	PUNTUACIÓN
Según la superficie incluida en los territorios del olivar de conformidad con la Ley 5/2011, del Olivar de Andalucía y el Plan Director del Olivar.		
Intensidad alta: 10 puntos.		
Intensidad media: 5 puntos.		
Intensidad baja: 2 puntos.		
PUNTUACIÓN TOTAL CRITERIOS DE VALORACIÓN: (*)		
* La puntuación mínima para poder ser beneficiario será de 17 puntos.		

002356/2D

Código:64oxu7424GKXY5D87+Tv/hwVnjM3tj.

Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>

FIRMADO POR

RODRIGO SANCHEZ HARO

FECHA

10/07/2018

ID. FIRMA

64oxu7424GKXY5D87+Tv/hwVnjM3tj

PÁGINA

9/24

8	SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA
Me COMPROMETO a cumplir las obligaciones exigidas por la normativa de aplicación y SOLICITO la concesión de la subvención por importe de:	
..... €	
En a de de	
LA PERSONA SOLICITANTE/REPRESENTANTE	
Fdo.:	

ILMO/A. SR/A. DIRECTOR/A GENERAL DE INDUSTRIAS Y CADENA AGROALIMENTARIA

Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas: A01014156

PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos (art. 12 y 13), la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural le informa que:

a) El responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados en el presente formulario es la Dirección General de Industrias y Cadena Agroalimentaria cuya dirección es c/. Tabladilla, s/n – 41071 Sevilla.

b) Puede contactar por correo electrónico con el Delegado de Protección de Datos de la Consejería en la dirección electrónica dpd.capder@juntadeandalucia.es

c) Los datos personales proporcionados en el presente formulario serán integrados, para el control, gestión y seguimiento de las solicitudes presentadas, en el tratamiento denominado "Subvenciones, ayudas e indemnizaciones gestionadas por la Dirección General de Industrias y Cadena Agroalimentaria – Fondos FEADER", cuya base jurídica es el cumplimiento de una misión realizada en interés público (RGPD: 6.1.e)) establecida por la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

d) Usted puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y de limitación u oposición a su tratamiento como se explica en la información adicional, que puede encontrar, junto con el formulario para la reclamación y/o ejercicio de esos derechos, en la siguiente dirección electrónica: <http://www.juntadeandalucia.es/protecciondedatos>

e) La Consejería contempla la cesión de estos datos a otros órganos de administraciones públicas nacionales y comunitarias amparadas en la legislación sectorial, además de las derivadas de obligación legal.

La presentación de esta solicitud conllevará la autorización al órgano gestor para recabar las certificaciones a emitir por la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la Tesorería General de la Seguridad Social y por la Consejería competente en materia de Hacienda de la Junta de Andalucía, que sean requeridas por las Bases Reguladoras, de acuerdo con el artículo 120.2 del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, aprobado por Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo.

002356/2D

JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL


 MINISTERIO DE
AGRICULTURA,
PESCA Y
ALIMENTACIÓN

 UNIÓN EUROPEA
Fondo Europeo Agrícola
de Desarrollo Rural

CÓDIGO IDENTIFICATIVO

Nº REGISTRO, FECHA Y HORA

APOYO A LAS ACTIVIDADES PROMOCIÓN REALIZADAS POR ENTIDADES EN EL MERCADO INTERIOR, EN RELACIÓN CON PRODUCTOS AGROALIMENTARIOS AMPARADOS POR UN RÉGIMEN DE CALIDAD, EXCLUÍDOS LOS QUE SE REALICEN BAJO LA MARCA "ESPACIO NATURAL PROTEGIDO", EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE ANDALUCÍA 2014-2020. (Código procedimiento: 8296)


LÍNEA DE SUBVENCIÓN: (Marcar lo que proceda)

- ☐ **INVERSIONES EN EL SECTOR AGROALIMENTARIO EN GENERAL**
☐ **INVERSIONES EN EL SECTOR OLEÍCOLA Y ACEITUNA DE MESA**

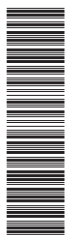
CONVOCATORIA/EJERCICIO:

FORMULARIO DE ALEGACIONES/ACEPTACIÓN/REFORMULACIÓN Y PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS

Orden de de de (BOJA nº de fecha)

1	DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE									
APELLIDOS Y NOMBRE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN:						SEXO: ☐ H ☐ M		DNI/NIE/NIF:		
DOMICILIO: TIPO DE VÍA: NOMBRE DE LA VÍA:										
NÚMERO:		LETRA:		KM EN LA VÍA:		BLOQUE:		PORTAL:		
NÚCLEO DE POBLACIÓN:				PROVINCIA:			PAÍS:		CÓD. POSTAL: [][][][][][]	
NÚMERO TELÉFONO:		NÚMERO MÓVIL:		CORREO ELECTRÓNICO:						
APELLIDOS Y NOMBRE DE LA PERSONA REPRESENTANTE:						SEXO: ☐ H ☐ M		DNI/NIE/NIF:		
NÚMERO TELÉFONO:		NÚMERO MÓVIL:		CORREO ELECTRÓNICO:						

2	IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SE SOLICITÓ LA SUBVENCIÓN	
RESUMEN DE LAS INVERSIONES PREVISTAS		
ACCIONES A REALIZAR		PRESUPUESTO TOTAL (*) Sin incluir gastos de personal
1.- Campañas de publicidad a través de medios de comunicación y soportes publicitarios.		€
2.- Material divulgativo y promocional.		€
3.- Estudios e informes.		€
4.- Catas, degustaciones y presentación de productos.		€
5.- Promoción de puntos de ventas.		€
6.- Participación de ferias y exposiciones y organización de jornadas.		€
7.- Promoción a través de páginas Web y redes sociales.		€
8.- Patrocinios.		€
9.- Relaciones públicas y misiones comerciales.		€
GASTOS DE PERSONAL		PRESUPUESTO DE GASTOS DE PERSONAL (*)
Gastos de personal propios.		€
Gastos de manutención, alojamiento y desplazamiento.		€
TOTAL PRESUPUESTO DEL PLAN DE PROMOCIÓN PRESENTADO (*)		€
(*) El presupuesto solo incluirá el IVA cuando este NO sea recuperable.		



002356/2/A02D



Código:640xu7424GKXY5D87+Tv/hwVnjM3tj.

 Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>

FIRMADO POR	RODRIGO SANCHEZ HARO	FECHA	10/07/2018
ID. FIRMA	640xu7424GKXY5D87+Tv/hwVnjM3tj	PÁGINA	11/24

CÓDIGO IDENTIFICATIVO

(Página 2 de 4)

ANEXO II

CUADRO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA MODERACIÓN DE COSTES								
LISTA FACTURAS PROFORMA RELATIVA A LOS GASTOS DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUD								
DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN A REALIZAR	OFERTA 1		OFERTA 2		OFERTA 3		OFERTA ELEGIDA	JUSTIFICACIÓN (*)
	OFERENTE	PRESUPUESTO	OFERENTE	PRESUPUESTO	OFERENTE	PRESUPUESTO		

(*) La elección de la oferta se realizara conforme a los criterios de eficiencia y economía, deberá justificar la elección cuando no recaiga en la propuesta mas económica.
Si se presentan menos de tres ofertas, deberá quedar justificado.

3

ALEGACIONES/ACEPTACIÓN/REFORMULACIÓN

Habiéndose publicado la propuesta provisional de resolución de la Convocatoria de Subvenciones, mi solicitud ha sido:

☐

CONCEDIDA por el importe o pretensión solicitado.

☐

CONCEDIDA por un importe o pretensión inferior al solicitado.

☐

DESESTIMADA.

☐

DESESTIMADA pero aparezco como persona o entidad beneficiaria suplente.

Por lo que, dentro del plazo concedido en la propuesta:

☐

ACEPTO la subvención propuesta.

☐

DESISTO de la solicitud.

☐

REFORMULO. (Sólo en el supuesto de que el importe de la subvención propuesta provisional sea inferior al solicitado y las bases reguladoras prevean la reformulación). En orden a ajustar los compromisos y condiciones a la subvención otorgable, reformulo mi solicitud de subvención en los siguientes términos:

☐

ALEGO lo siguiente:

☐

OPTO. De conformidad con lo establecido en las bases reguladoras, y habiendo resultado persona o entidad beneficiaria provisional/suplente de dos o más subvenciones, opto por la/s siguiente/s (rellenar cuando proceda):

4

DOCUMENTACIÓN, CONSENTIMIENTO Y AUTORIZACIONES

Presento la siguiente documentación:

Documento

1

2

3

4

5

AUTORIZACIÓN DOCUMENTOS EN PODER DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

Ejercicio el derecho a no presentar los siguientes documentos que obran en poder de la Administración de la Junta de Andalucía o de sus Agencias, y autorizo al órgano gestor para que pueda recabar dichos documentos o la información contenida en los mismos de los órganos donde se encuentren:

Documento

Consejería/Agencia y Órgano

Fecha de emisión o presentación

Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó*

1

2

3

4

5

(*) Han de tratarse de documentos correspondientes a procedimientos que hayan finalizado en los últimos cinco años.

AUTORIZACIÓN DOCUMENTOS EN PODER DE OTRAS ADMINISTRACIONES

Autorizo al órgano gestor para que pueda recabar de otras Administraciones Públicas los siguientes documentos o la información contenida en los mismos:

Documento

Administración Pública y Órgano

Fecha emisión o presentación

Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó

1

2

3

4

5

002356/2/A02D

5 DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA Y FIRMA

DECLARO, bajo mi expresa responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figuran en el presente documento.

En a de de
LA ENTIDAD BENEFICIARIA/REPRESENTANTE LEGAL

Fdo.:

ILMO/A. SR/A. DIRECTOR/A GENERAL DE INDUSTRIAS Y CADENA AGROALIMENTARIA

Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas:

A	0	1	0	1	4	1	5	6
---	---	---	---	---	---	---	---	---

PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos (art. 12 y 13), la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural le informa que:

- El responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados en el presente formulario es la Dirección General de Industrias y Cadena Agroalimentaria cuya dirección es c/. Tabladilla, s/n – 41071 Sevilla.
- Puede contactar por correo electrónico con el Delegado de Protección de Datos de la Consejería en la dirección electrónica dpd.capder@juntadeandalucia.es
- Los datos personales proporcionados en el presente formulario serán integrados, para el control, gestión y seguimiento de las solicitudes presentadas, en el tratamiento denominado "Subvenciones, ayudas e indemnizaciones gestionadas por la Dirección General de de Industrias y Cadena Agroalimentaria – Fondos FEADER", cuya base jurídica es el cumplimiento de una misión realizada en interés público (RGPD: 6.1.e)) establecida por la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
- Usted puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y de limitación u oposición a su tratamiento como se explica en la información adicional, que puede encontrar, junto con el formulario para la reclamación y/o ejercicio de esos derechos, en la siguiente dirección electrónica: <http://www.juntadeandalucia.es/protecciondedatos>
- La Consejería contempla la cesión de estos datos a otros órganos de administraciones públicas nacionales y comunitarias amparadas en la legislación sectorial, además de las derivadas de obligación legal.

NOTA:

De acuerdo con el artículo 17 de las bases reguladoras de estas subvenciones, la falta de presentación en plazo de los documentos exigidos por la propuesta provisional implicará (salvo que se trate de documentos que obren en poder de la Administración, respecto de los cuales la persona o entidad interesada haya efectuado su consentimiento expreso al órgano gestor para que pueda recabarlos):

- Cuando se refiera a la acreditación de requisitos para obtener la condición de persona o entidad beneficiaria, su desistimiento de solicitud.
- Cuando se refiera a la acreditación de los elementos a considerar para aplicar los criterios de valoración, la no consideración de tales criterios, con la consiguiente modificación de la valoración obtenida.

Todo ello sin perjuicio de las responsabilidades en que se pudiera incurrir.

002356/2/A02D

Código:640xu7424GKXY5D87+Tv/hwVnjM3tj.

Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>

FIRMADO POR

RODRIGO SANCHEZ HARO

FECHA

10/07/2018

ID. FIRMA

640xu7424GKXY5D87+Tv/hwVnjM3tj

PÁGINA

14/24

JUNTA DE ANDALUCIA

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL



MINISTERIO DE
AGRICULTURA,
PESCA Y
ALIMENTACIÓN



Unión Europea
Fondo Europeo Agrícola
de Desarrollo Rural

CÓDIGO IDENTIFICATIVO

Nº REGISTRO, FECHA Y HORA

SOLICITUD DE PAGO

APOYO A LAS ACTIVIDADES PROMOCIÓN REALIZADAS POR ENTIDADES EN EL MERCADO INTERIOR, EN RELACIÓN CON PRODUCTOS AGROALIMENTARIOS AMPARADOS POR UN RÉGIMEN DE CALIDAD, EXCLUÍDOS LOS QUE SE REALICEN BAJO LA MARCA "ESPACIO NATURAL PROTEGIDO", EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE ANDALUCÍA 2014-2020. (Código procedimiento: 8296)

**LÍNEA DE SUBVENCIÓN:** (Marcar lo que proceda)

OPERACIÓN 3.2.1 SECTOR AGROALIMENTARIO EN GENERAL

PAGO TOTAL ☐

OPERACIÓN 3.2.3 SECTOR OLEÍCOLA Y ACEITUNA DE MESA

PAGO FRACCIONADO

CONVOCATORIA/EJERCICIO:

Orden de _____ de _____ de _____ (BOJA nº _____ de fecha _____)

1	DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE														
APELLIDOS Y NOMBRE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN:								SEXO: ☐ H ☐ M		DNI/NIE/NIF:					
DOMICILIO: TIPO DE VÍA: NOMBRE DE LA VÍA:															
NÚMERO:		LETRA:		KM EN LA VÍA:		BLOQUE:		PORTAL:		ESCALERA:		PLANTA:		PUERTA:	
NÚCLEO DE POBLACIÓN:						PROVINCIA:				PAÍS:				CÓD. POSTAL 	
NÚMERO TELÉFONO:		NÚMERO MÓVIL:		CORREO ELECTRÓNICO:											
APELLIDOS Y NOMBRE DE LA PERSONA REPRESENTANTE:								SEXO: ☐ H ☐ M		DNI/NIE/NIF:					
NÚMERO TELÉFONO:		NÚMERO MÓVIL:		CORREO ELECTRÓNICO:											

2	JUSTIFICACIÓN DE LA INVERSIÓN SUBVENCIONADA									
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO EJECUTADO:										
Fecha de Inicio del proyecto: Día Mes Año				Fecha de finalización del proyecto: Día Mes Año						



002356/2/A03D

Código:64oxu7424GKXY5D87+Tv/hWVnjM3tj.

Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>

FIRMADO POR	RODRIGO SANCHEZ HARO	FECHA	10/07/2018
ID. FIRMA	64oxu7424GKXY5D87+Tv/hWVniM3tj	PÁGINA	15/24

2	JUSTIFICACIÓN DE LA INVERSIÓN SUBVENCIONADA (Continuación=)		
ACCIONES REALIZADA		Nº SESIONES (1)	PRESUPUESTO TOTAL EJECUTADO (2)
1.- CAMPAÑAS DE PUBLICIDAD A TRAVÉS DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y SOPORTES PUBLICITARIOS.			€
2.- MATERIAL DIVULGATIVO Y PROMOCIONAL.			€
3.- ESTUDIOS E INFORMES.			€
4.- CATAS, DEGUSTACIONES Y PRESENTACIÓN DE PRODUCTOS.			€
5.- PROMOCIÓN EN PUNTOS DE VENTAS.			€
6.- PARTICIPACIÓN EN FERIAS Y EXPOSICIONES Y ORGANIZACIÓN DE JORNADAS.			€
7.- PROMOCIÓN A TRAVÉS DE PÁGINAS WEB Y REDES SOCIALES.			€
8.- PATROCINIOS.			€
9.- RELACIONES PÚBLICAS Y MISIONES COMERCIALES.			€
- GASTOS DE PERSONAL PROPIO.			€
- GASTOS DE MANUNTENCIÓN, ALOJAMIENTO Y DESPLAZAMIENTO.			€
TOTAL PRESUPUESTO EJECUTADO			€

(1) INDICAR EL N° DE VECES QUE SE HA REALIZADO EL MISMO TIPO DE ACCIÓN DEBIDO A REALIZACIÓN EN DISTINTOS LUGARES O FECHAS.

(2) SOLO SE INCLUIRÁ EL IVA NO RECUPERABLE.

002356/2/A03D

CÓDIGO IDENTIFICATIVO

2

JUSTIFICACIÓN DE LA INVERSIÓN SUBVENCIONADA (Continuación)

LISTA DE JUSTIFICANTES RELATIVA A LOS GASTOS DE LA PRESENTE PETICIÓN DE PAGO

SOLICITANTE: NIF: EXPEDIENTE N°: ACCIÓN ASOCIADA: FECHA INICIO: / / FECHA FINALIZACIÓN: / / ALCANCE: (1) IMPORTE TOTAL SOLICITADO PARA LA ACCIÓN: €

DATOS DE LA INVERSIÓN SOLICITADA		DATOS DE LA JUSTIFICACIÓN APORTADA				DATOS DEL PAGO EFECTUADO			
ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DEL GASTO	N° FACT	EMISOR FACTURA	FECHA FACTURA	IMPORTE FACTURA	IMPORTE SOLICITADO	IMPORTE PAGADO	FECHA PAGO	FORMA DE PAGO (2)

(1) UE/España; Andalucía; Provincia.
(2) 1.- Cheque. 2.- Transferencia bancaria. 3.- Metálico. 4.- Letra de cambio. 5.- Otros (indicar)
Se presentaran tantas listas de justificantes, como acciones realizadas por la entidad solicitante.

CÓDIGO IDENTIFICATIVO

2	JUSTIFICACIÓN DE LA INVERSIÓN SUBVENCIONADA (Continuación)			
EXPLICACIÓN DE LAS DIFERENCIAS ENTRE LOS TRABAJOS PREVISTOS Y REALIZADOS (*)				
SOLICITANTE: _____			EXPEDIENTE N°: _____	
ACCIONES PREVISTAS		ACCIONES REALIZADAS		JUSTIFICACION VARIACIONES (*)
ACCIÓN	COSTES PREVISTOS	DESCRIPCIÓN	COSTE	

(*) Los trabajos efectuados diferentes a los solicitados y aprobados deben justificase y motivarse convenientemente, lo que determinará si el Órgano Gestor los acepta y declara como elegibles a efectos de la solicitud de pago.

CÓDIGO IDENTIFICATIVO

(Página 5 de 7)

ANEXO III

2	JUSTIFICACIÓN DE LA INVERSIÓN SUBVENCIONADA (Continuación)							
CUADRO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA MODERACIÓN DE COSTES (*)								
(Se cumplimentara en el caso de modificaciones con respecto a las condiciones tenidas en cuenta para la Resolución de Concesión)								
LISTA DE FACTURAS RELATIVA A LOS GASTOS DE LA PRESENTACIÓN DE SOLICITUD (3 OFERTAS)								
DESCRIPCION DE LA ACCIÓN	OFERTA Nº 1		OFERTA Nº 2		OFERTA Nº 3		OFERTA ELEGIDA	JUSTIFICACION
	OFERENTE	IMPORTE EUROS	OFERENTE	IMPORTE EUROS	OFERENTE	IMPORTE EUROS		

002356/2/A03D

Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>

Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>

10/07/2018

19/24

3 INVERSIÓN SUBVENCIONABLE

TÍTULO DE LA INVERSIÓN:

FECHA DE LA RESOLUCIÓN:

INVERSIÓN ACEPTADA: (EUROS)

SUBVENCIÓN CONCEDIDA: (EUROS)

FECHA DE INICIO DE LAS ACTUACIONES:

FECHA FINALIZACIÓN DEL PLAZO DE EJECUCIÓN:

FECHA FINALIZACIÓN DEL PLAZO DE JUSTIFICACIÓN:

4 DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA

- ☐ Memoria justificativa de la realización de las actividades subvencionadas.
- ☐ Ejemplares de todo el material divulgativo y publicitario editado y de cualquier otro producto tangible en relación con las acciones.
- ☐ En el caso de compra de producto de calidad, se aporta informe de la elección de la empresa proveedora.
- ☐ Cuentas auditadas de la entidad beneficiaria.
- ☐ Asientos contables que justifiquen el pago de las facturas.
- ☐ Certificado de titularidad de la cuenta bancaria.
- ☐ Justificantes de los gastos realizados, (nóminas, facturas,...).
- ☐ Certificado de las horas y tareas del personal.
- ☐ Libro mayor de las cuentas: 130, 131 y 132.
- ☐ Contratos de las actividades subvencionadas.
- ☐ Memoria justificativa de la evaluación del impacto alcanzado por la actividad.
- ☐ Otra documentación: (indíquese)

5 SOLICITUD DE COBRO, LUGAR, FECHA Y FIRMA**DECLARO**, bajo mi expresa responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud y la documentación adjunta y que:

- ☐ No ha alterado las condiciones tenidas en cuenta en la Resolución de concesión.
- ☐ No ha solicitado ni obtenido subvenciones o ayudas para la misma finalidad relacionadas con esta solicitud.
- ☐ He solicitado y/u obtenido otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos para la misma finalidad relacionadas con esta solicitud, procedentes de cualesquiera Administraciones o entes públicos o privados, nacionales o internacionales.

Solicitadas

Fecha/Año	Administración / Ente público o privado, nacional o internacional	Importe/Concepto
.....		€
.....		€
.....		€

Concedidas

Fecha/Año	Administración / Ente público o privado, nacional o internacional	Importe/Concepto
.....		€
.....		€
.....		€

Y **SOLICITO** el pago de las ayudas por importe de euros, que corresponde a un % de la inversión subvencionable que se justifica con la documentación adjunta por importe de euros.

En a de de
LA ENTIDAD BENEFICIARIA/REPRESENTANTE LEGAL

Fdo.:

ILMO/A. SR/A. DIRECTOR/A GENERAL DE INDUSTRIAS Y CADENA AGROALIMENTARIA**Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas:**

A	0	1	0	1	4	1	5	6
---	---	---	---	---	---	---	---	---

002356/2/A03D

Código:64oxu7424GKXY5D87+Tv/hwVnjM3tj.

Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>

FIRMADO POR

RODRIGO SANCHEZ HARO

FECHA

10/07/2018

ID. FIRMA

64oxu7424GKXY5D87+Tv/hwVnjM3tj

PÁGINA

20/24

PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos (art. 12 y 13), la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural le informa que:

- El responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados en el presente formulario es la Dirección General de Industrias y Cadena Agroalimentaria cuya dirección es c/. Tabladilla, s/n – 41071 Sevilla.
- Puede contactar por correo electrónico con el Delegado de Protección de Datos de la Consejería en la dirección electrónica dpd.capder@juntadeandalucia.es
- Los datos personales proporcionados en el presente formulario serán integrados, para el control, gestión y seguimiento de las solicitudes presentadas, en el tratamiento denominado "Subvenciones, ayudas e indemnizaciones gestionadas por la Dirección General de de Industrias y Cadena Agroalimentaria – Fondos FEADER", cuya base jurídica es el cumplimiento de una misión realizada en interés público (RGPD: 6.1.e)) establecida por la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
- Usted puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y de limitación u oposición a su tratamiento como se explica en la información adicional, que puede encontrar, junto con el formulario para la reclamación y/o ejercicio de esos derechos, en la siguiente dirección electrónica:
<http://www.juntadeandalucia.es/protecciondedatos>
- La Consejería contempla la cesión de estos datos a otros órganos de administraciones públicas nacionales y comunitarias amparadas en la legislación sectorial, además de las derivadas de obligación legal.

La presentación de esta solicitud conllevará la autorización al órgano gestor para recabar las certificaciones a emitir por la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la Tesorería General de la Seguridad Social y por la Consejería competente en materia de Hacienda de la Junta de Andalucía, que sean requeridas por las Bases Reguladoras, de acuerdo con el artículo 120.2 del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, aprobado por Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo.

002356/2/A03D

Código:64oxu7424GKXY5D87+Tv/hwVnjM3tj.
Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>

FIRMADO POR	RODRIGO SANCHEZ HARO	FECHA	10/07/2018
ID. FIRMA	64oxu7424GKXY5D87+Tv/hwVnjM3tj	PÁGINA	21/24

MODELO DE CERTIFICADO PARA JUSTIFICACIÓN GASTOS DE PERSONAL

Subvenciones para la promoción en el mercado interior de productos agroalimentarios amparados por un régimen de calidad, en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020 (Submedida 3.2.)

ENTIDAD BENEFICIARIA _____

C.I.F _____

CONVOCATORIA _____

Operación 3.2.1 ☐ Sector agroalimentario excluido oleícola y aceituna de mesa
Operación 3.2.3 ☐ Sector oleícola y aceituna de mesa



DATOS DEL PERSONAL POR EL QUE SE SOLITA GASTOS SALARIALES (deberá aportarse nómina del personal)	
Nombre y Apellidos	
DNI	
Cargo que desempeña	

DESCRIPCIÓN DE LAS TAREAS REALIZADAS		HORAS TOTALES SEGÚN CONTRATO	HORAS DEDICADAS AL PLAN APROBADO
MES _____ AÑO _____			
MES _____ AÑO _____			
MES _____ AÑO _____			
MES _____ AÑO _____			
MES _____ AÑO _____			
MES _____ AÑO _____			

SECRETARIO DE LA ENTIDAD SOLICITANTE	PERSONAL POR EL QUE SOLICITA GASTO
FIRMA:	FIRMA:
FECHA	

FIRMADO POR	RODRIGO SANCHEZ HARO	FECHA	10/07/2018
ID. FIRMA	64oxu7424GKXY5D87+Tv/hwVnjM3tj	PÁGINA	22/24

MODELO PARA MEMORIA JUSTIFICATIVA DEL IMPACTO ALCANZADO

Subvenciones para la promoción en el mercado interior de productos agroalimentarios amparados por un régimen de calidad, en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020 (Submedida 3.2)

ENTIDAD BENEFICIARIA: _____

C.I.F.: _____

CONVOCATORIA: _____



Operación 3.2.1 ☐ Sector agroalimentario excluido oleícola y aceituna de mesa

Operación 3.2.3 ☐ Sector oleícola y aceituna de mesa

Actividad: _____

Descripción del impacto alcanzado

Estimación del número de asistentes: _____

CONTROL GÉNERO/EDAD DE ASISTENTES/PARTICIPANTES EN ACTIVIDAD

% de personas con edad < de 15 años	%		de las cuales	%		% de mujeres y	%	% de hombres
% de personas con edades comprendidas entre 15 y 24 años			de las cuales			% de mujeres y		% de hombres
% de personas con edades comprendidas entre 25 y 40 años			de las cuales			% de mujeres y		% de hombres
% de personas de 41 o más años			de las cuales			% de mujeres y		% de hombres

Código:64oxu7424GKXY5D87+Tv/hwVnjM3tj.

Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>

FIRMADO POR	RODRIGO SANCHEZ HARO	FECHA	10/07/2018
ID. FIRMA	64oxu7424GKXY5D87+Tv/hwVnjM3tj	PÁGINA	23/24



AFECCIÓN A ZONAS NATURALES
AFECCIÓN A RED NATURA 2000
La actividad promociona un producto proveniente de una zona dentro de la Red Natura 2000 ó tiene repercusión sobre ella (se realiza dentro de zona Red Natura 2000): ☐ SI ☐ NO
AFECCIÓN A ZONA CON LIMITACIONES NATURALES (según Anexo Capítulo 8.2. Medida 3 del Plan de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020)
La actividad promociona un producto proveniente de una zona con limitaciones naturales ó tiene repercusión sobre ella (se realiza dentro de zona con limitaciones naturales): ☐ SI ☐ NO
Si ha marcado sí en la casilla anterior, indicar el tipo de zona con limitaciones naturales: ☐ Montaña ☐ Limitaciones específicas ☐ Otras